



ANUNCIO CAMBIO DE COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL

Para general conocimiento, y por orden de la Sra. Vicepresidenta del Consejo de Administración de la entidad Servicios Municipales de Granadilla de Abona S.L., en relación al procedimiento para la "**CONFIGURACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA DE PEONES DE RECOGIDA PARA LA EMPRESA PÚBLICA SERVICIOS MUNICIPALES DE GRANADILLA DE ABONA S.L. (SERMUGRAN)**", se comunica la modificación de la composición del Tribunal para el procedimiento anteriormente citado.

PRIMERO: Que en sesión ordinaria del Consejo de Administración celebrada el día 14 de Marzo de 2024, se acordó la modificación de los miembros que han de componer el tribunal calificador en las bases que regirán la convocatoria pública de selección para la configuración de una lista de reserva de Peones de Recogida para que presten sus servicios en la entidad Servicios Municipales de Granadilla de Abona S.L. (SERMUGRAN).

SEGUNDO: Se acuerda que la nueva composición del Tribunal será la compuesta por los siguientes funcionarios y/o personal laboral fijo:

- Presidenta: D^a Maria Teresa Cruz Oval.
- Secretaria: D^a Mónica Domínguez González.
- Vocal 1^o: D^a Maria Antonia García Cabrera.
- Vocal 2^o: D. Jose Manuel Luis Pérez.
- Vocal 3^o: D^a Raquel Reina Rodríguez.
- Vocal 4^o: D. Antonio Jesus Casañas Cano.
- Suplente: D. Miguel Angel Domínguez Pérez.

En Granadilla de Abona a 15 de Marzo de 2024.

LA VICEPRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES DE GRANADILLA DE ABONA S.L.

Fdo. D^a. Carmen Dolores Rodríguez de Vera.

